



# IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL EN EL MERCADO DE VALORES DESPUES DEL COVID-19

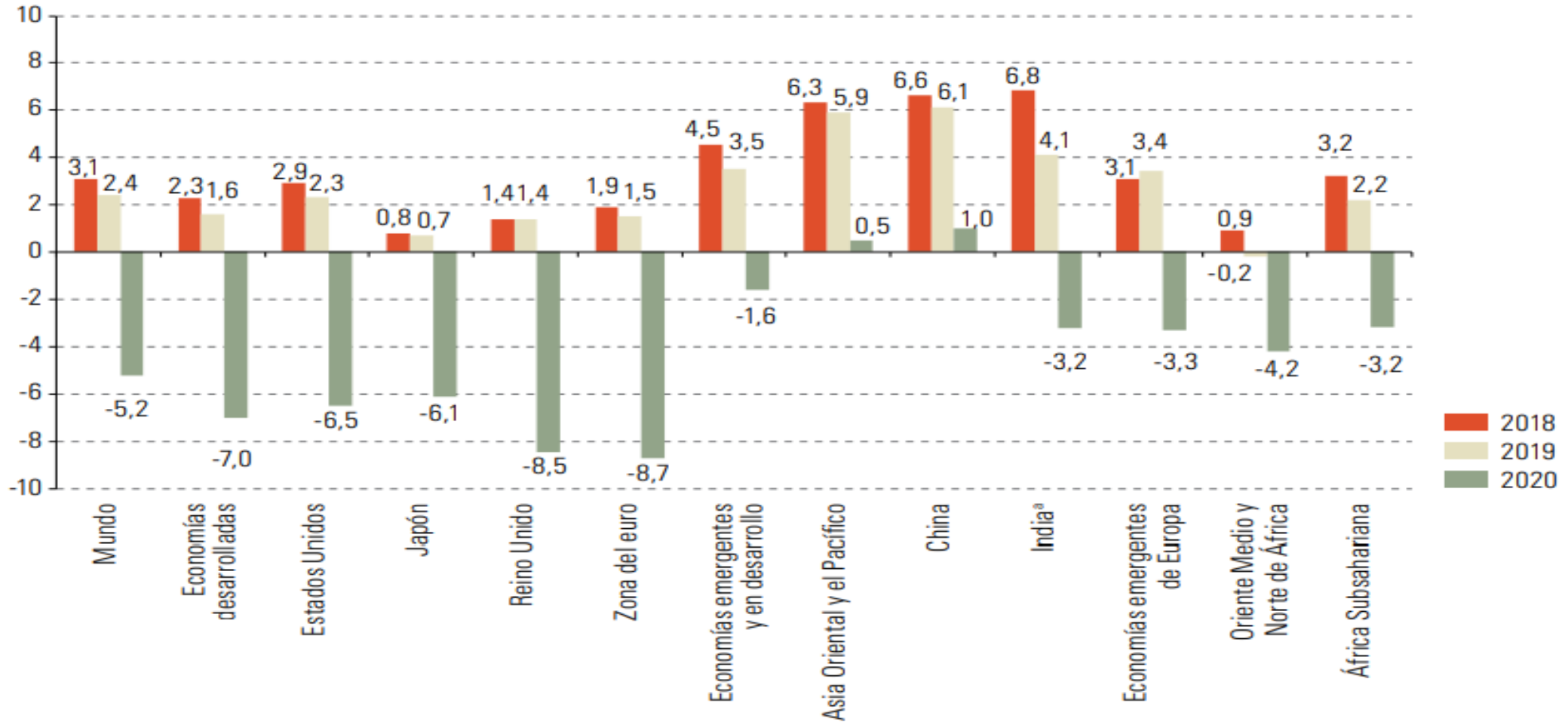
Francisco Gutiérrez/ SMV  
*Viernes 16 de octubre de 2020*

## CONTEXTO MUNDIAL - EFECTOS SOCIOECONÓMICOS

- 37.2 millones de personas contagiadas y 1 millón, 73 mil muertes a nivel mundial.
- La mayor caída del producto desde la Segunda Guerra Mundial (-5,2%) y el mayor porcentaje de países (90%) que experimentan una recesión en forma simultánea en la historia.
- Pronóstico para América Latina y el Caribe se estima una contracción del -9.1%.
- Se proyecta el cierre de 2.7 millones de empresas.
- Incremento del desempleo en al menos 18 millones de personas.
- Retroceso tanto en el índice de pobreza como de pobreza extrema, a los niveles observados en 2005 y 1990, respectivamente.

## IMPORTANCIA DE LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL EN EL MERCADO DE VALORES DESPUES DEL COVID-19

Regiones y países seleccionados: tasa de crecimiento del PIB, 2018, 2019 y proyecciones para 2020  
(En porcentajes)



Fuente: Informe Económico CEPAL.

# COVID-19. EL CASO PANAMÁ

La pandemia del COVID-19 ha tenido un impacto en nuestro país similar a los que se observan alrededor del mundo, a continuación algunos indicadores socioeconómicos de la misma:

- Panamá ocupa el lugar # 35 a nivel mundial en número de contagios con mas de 122 mil casos.
- Se han registrado más de 2,500 personas fallecidas.
- Se prevé una caída del PIB del -8.1% para este 2020, luego de crecer a una tasa entre 3.0% y 5.6% en los tres períodos previos (Banco Mundial).
- Pronóstico de recuperación del 5.3% (2021).
- Se proyecta una tasa de desempleo entre 20% y 25% (OML/MITRADEL).
- Sectores clave: (Con base en información del INEC/Contraloría Gral. Rep. de Panamá)
  - Tránsito del canal -8.6% con respecto al 2019 (agosto), peajes +0.2%
  - Construcción -80%, Exportaciones -2.8%
  - Sistema Bancario: Activos +7.6%, Cartera crediticia -2.1%, Saldo en Préstamos -2.1%.
  - Valores negociados en el Mercado +304.2%, Acciones (en \$) -73.9%, Número +116.8%.

## PRINCIPALES POLÍTICAS Y CONDICIONANTES

### POLÍTICA FISCAL EXPANSIVA

- Incremento del Gasto Público: Para darle soporte a la atención sanitaria, medidas de alivio económico y transferencias de dinero para incentivar la demanda. Esto aunado a la disminución considerable de los Ingresos Públicos da como resultado un incremento considerable en el Déficit Fiscal.
- Disminución de los ingresos Públicos: Producto de la flexibilización en la recaudación, cierres temporales, así como la suspensión de contratos y despidos, con la consecuente caída en el ISR y del ITBMS por la reducción del consumo. El financiamiento se da a través del aumento de la Deuda Pública (emisión de bonos globales y préstamos BID-FMI-CAF).

### POLÍTICA MONETARIA

- Fortalecimiento de la macroregulación prudencial (ajuste temporal de la regulación, flexibilización de requerimientos de solvencia, agilización de pagos electrónicos).
- Regulación del Flujo de Capitales (emisión de bonos verdes, sociales y de sostenibilidad)

# ¿PORQUÉ ES IMPORTANTE EL MERCADO DE VALORES EN ESTOS MOMENTOS?

- El sector de intermediación financiera, por la naturaleza de sus actividades es un canal de recursos directo e indirecto, para el financiamiento de la recuperación económica.
- Es uno de los pocos subsectores que tiene un balance positivo en algunos indicadores.
- Tiene un elevado riesgo sistémico, ver antecedentes de las crisis económicas más graves en los últimos 100 años: La Gran Depresión de 1929, y la Gran Crisis de 2008, las cuales tuvieron su origen en el Mercado de Valores.
- Actualmente, los riesgos continúan en aumento producto de las afectaciones inherentes a la pandemia y de las medidas de recuperación.



## ¿PORQUÉ ES IMPORTANTE REDUCIR LOS RIESGOS DE BLANQUEO DE CAPITAL?



# COMUNICADO DEL GAFILAT SOBRE COVID-19 CORONAVIRUS

## OBJETIVOS:

- Identificar posibles amenazas y/o vulnerabilidades en los sistemas Anti-Lavado de Activos y Contra el Financiamiento al Terrorismo (ALA/CFT) implementados por los diferentes actores en las distintas jurisdicciones en el mundo.
- Revisar los posibles riesgos emergentes debido a la situación sanitaria y de las medidas de mitigación de la misma a fin de evitar que las organizaciones criminales aprovechen la situación y/o se fortalezcan.
- Instar a la comunidad internacional a unir esfuerzos tanto los países, como gobiernos y empresa privada.



# RIESGOS EMERGENTES IDENTIFICADOS

- Aumento de fraudes financieros y estafas.
- Tráfico de medicamentos falsificados y la oferta de inversiones fraudulentas en modalidad de esquemas ponzi.
- Esquemas asociados al tráfico ilícito de insumos sanitarios y mercancía relacionada.
- Adulteración de medicamentos e implementos médicos y la sobrecostos.
- Fraudes y estafas asociados a los planes de ayuda financiera de los gobiernos tanto para las empresas como para el ciudadano común.
- Robo de datos e identidad para el acceso ilícito a cuentas de bancos.
- Repunte en delitos relacionados con corrupción debido a la flexibilización de los procedimientos de adquisición de bienes y servicios.

# RIESGOS EMERGENTES IDENTIFICADOS

- Aumento de fraudes y delitos cibernéticos.
- El incremento de aprobaciones de clientes y negocios de alto riesgo por excepción, por parte de los sujetos obligados debido a la situación actual del mercado (a la baja).
- El aumento exponencial del riesgo de LA y FT frente a una merma en el personal de cumplimiento de los sujetos obligados.
- Reducción en el volumen de los reportes de operaciones sospechosas y posible retraso en la obtención de información adicional requerida para el análisis (debida diligencia) o para investigaciones en curso.
- Posible aumento en el uso de servicios de casas de empeño, prestamistas, así como medios de financiamiento informales.

# RIESGOS EMERGENTES IDENTIFICADOS

- Aumento en el reclutamiento de personas en situación de vulnerabilidad económica, por parte de las organizaciones criminales.
- Reducción del plantel de agentes fiscalizadores en materia ALA/CFT, lo que puede impactar en el alcance, profundidad y frecuencia de las supervisiones.
- Posibles riesgos relacionados con mal uso y abuso de las Organizaciones sin Fines de Lucro (OSFL), por el aumento en la actividad reciente.
- Desafíos en la operatividad del sector privado por el cese o disminución temporal de funciones que involucran la actividad presencial de sus recursos humanos, lo que pudiera dificultar el mantenimiento óptimo de sus sistemas ALA/CFT.

# BUENAS PRÁCTICAS Y MEDIDAS MITIGANTES

- Necesidad de nuevas estrategias de supervisión en materia de ALA/CFT.
- Mantener un constante contacto y acompañamiento de los reguladores, supervisores, unidades de inteligencia financiera, autoridades policiales y otras autoridades relevantes a fin de brindar orientación y asistencia al sector privado.
- Mantener comunicación de manera remota con los SO con el objeto de identificar nuevas tendencias y riesgos, y acordar medidas para mitigarles de manera estratégica y en función al grado de riesgo.
- Emitir comunicados públicos en donde se alerte sobre potenciales amenazas y prácticas abusivas asociadas a la explotación de la crisis del COVID-19.
- Fomentar la aplicación de un enfoque basado en riesgo como base para ajustar ajustar la asignación de recursos de manera proporcional.

# BUENAS PRÁCTICAS Y MEDIDAS MITIGANTES

- Garantizar, en lo posible, la operación de autoridades relevantes utilizando tecnologías para realizar funciones a distancia, firmas digitales y estableciendo guardias para actividades esenciales que requieren de la presencia física de funcionarios;
- Fomentar el uso responsable de servicios digitales financieros y no financieros guardando un balance entre el acceso a dichos servicios y las medidas de prevención al LA/FT;
- Procurar mayor y mejor monitoreo y transparencia en las transacciones financieras, sobre todo las electrónicas y de orden internacional;
- Fortalecer la cooperación internacional entre autoridades competentes, particularmente a través de mecanismos ágiles y expeditos, con el objeto de compartir buenas prácticas aplicadas en el marco de esta crisis, información sobre amenazas emergentes y vulnerabilidades, y medidas efectivas para contrarrestarlas.

## ENFOQUE BASADO EN RIESGO

El enfoque basado en riesgos se basa en el supuesto económico de que existen necesidades ilimitadas y se cuenta con recursos limitados, por lo que debemos asignar dichos recursos de la manera más eficiente posible.

Por lo tanto, esa asignación de recursos comienza por una adecuada identificación y estimación de los riesgos, de forma tal, que nos permita conocer cuáles son los que representan un riesgo mayor y en consecuencia poder emprender las acciones necesarias para reducir la vulnerabilidad y el impacto esperado de dichos riesgos.

Dichas acciones deben recibir una asignación de recursos proporcional al nivel de riesgo que pretende mitigar, es decir, dichos recursos económicos y financieros deben ser asignados priorizando en los riesgos mayores y luego aquellos menores hasta llegar al mínimo.



## PRINCIPALES RIESGOS FINANCIEROS

El **riesgo operativo** es el riesgo que aparece en la primera línea de actuación en la prevención del blanqueo de capitales y delitos asociados,

**RIESGO OPERATIVO:** Se caracteriza por fallas en los siguientes elementos y recursos:

- Procesos (claros y manifiestos en las políticas internas)
- Tecnología (tamaño proporcional al volumen de negocios)
- Humanos (Capacitación, entrenamiento y comunicación)
- Organización (Buen ejercicio de Gobierno Corporativo)
- Auditoría y supervisión (oportuna y eficaz)



# OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

- El mundo ha cambiado desde todo punto de vista, social, económico, financiero, y la tanto la forma de hacer negocios como de trabajar, es necesario adaptarse a ese nuevo entorno, el post-confinamiento.
- De los riesgos identificados, algunos permanecerán, otros se transformarán y el resto desaparecerán, por lo tanto nuestro análisis de riesgo debe ser permanente, no puede ser rígido o estático.
- Nos sumamos como institución reguladora al llamado que hace GAFILAT de unir esfuerzos en todo el tejido económico, local e internacional para impedir que avance el delito del blanqueo de capitales así como los delitos relacionados.
- Como ente regulador, nos encontramos en un proceso de modernización, de nuestras herramientas y recursos tanto tecnológicos, humanos e institucionales para lograr la efectiva implementación del Enfoque Basado en Riesgo en el esfuerzo de reducir el riesgo de que el mercado sea utilizado por los blanqueadores.

## OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS

- Fortalecimiento de la supervisión Extra-Situ en materia de Prevención de BC/FT/FPADM. Supone un cambio importante en la metodología de verificación de la implementación de los estándares de prevención de blanqueo de capitales y delitos relacionados.
- Fortalecimiento de las herramientas tecnológicas. Una de las cosas positivas que nos deja esta crisis es que se pueden potencializar tanto el uso de la capacidad tecnológica actual, como el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten los procesos de debida diligencia y de monitoreo.
- Capacitación y entrenamiento del equipo de Oficiales de Inspección y Análisis, del personal de Cumplimiento de los SO, de manera que se logre la efectividad en el uso de las tecnologías de la comunicación, tomando en consideración la exposición al riesgo que supone el mayor uso de las mismas.

**MUCHAS GRACIAS**



**SMV**  
Superintendencia del Mercado de Valores  
República de Panamá



PROMOTED BY IOSCO

WORLD  
INVESTOR  
WEEK 2020